

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES LMUNICIPALIDAD DE PARRAL

Departamento de Adquisiciones

Parral,

DECRETO EXENTO Nº 599

05 Dic 2012

V 1 S T O S:

- 1) El Decreto N°757 que aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2012, de fecha 16 de diciembre del 2011.
- 2) Revisión hecha por la Encargada de Inventario.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

1.- DESE, el Alta, de las especies que se indican, para su incorporación física al Registro del Inventario Administrativo del servicio que maneja el Depto. de Adquisiciones; bienes que fueron omitidos en su oportunidad y, que a través del presente Decreto se corrige la situación.

N°	GRUPO	ESPECIE	DESTINO
3354	D	MUEBLE CON 2 PUERTAS	ADMINISTRACION
3355	D	MESA DE CENTRO DE MADERA Y VIDRIO	ADMINISTRACION

ANOTESE, REFRENDESE Y COMUNIUESE

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal

ISRAEL TRRUTIA ESCOBAR Alcalde de Parral

IUE/ARC/RVO/dao DISTRIBUCIÓN:

- Depto. Adquisiciones

- Archivo.